



CONTENIDOS MÍNIMOS

**SEPARATA DE LA PROGRAMACIÓN
GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE
FILOSOFÍA.**

INSTITUTO DE ENSEÑANZA

SECUNDARIA “RAMIRO DE MAEZTU”.

CURSO 2008– 2009.

JEFA DE DEPARTAMENTO: PALOMA SÁNCHEZ GÓMEZ.

CONTENIDOS MÍNIMOS.

Según lo establecido en la reunión de la Comisión Pedagógica celebrada el 5 de Octubre de 2005, se enumeran los contenidos mínimos de cada asignatura en una separata adjunta a la Programación General del Departamento de Filosofía.

- ***Educación para la ciudadanía y los derechos humanos. Segundo de la E.S.O.***

El Real Decreto 163/2006, de 29 de Diciembre, establece en el “currículo” de Enseñanza Secundaria una materia específica de Educación para la ciudadanía que recoge la preocupación de España y la Unión Europea por promover una ciudadanía democrática a través del aprendizaje de los valores y la participación democrática.

1. *Objetivos generales y contribución de la asignatura a las competencias básicas:*

El objetivo primordial es favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad, personas, que sean futuros ciudadanos con criterio propio, respetuosos, participativos y solidarios, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y aprendan a convivir en una sociedad plural y globalizada.

En cuanto a la contribución de la asignatura a las *competencias básicas*, la Educación para la ciudadanía, desarrolla principalmente la *competencia social y ciudadana* tanto en el ámbito personal como en el público:

En el ámbito personal intenta reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal, favoreciendo el desarrollo de habilidades que permiten participar, tomar decisiones en situaciones de conflicto utilizando el diálogo en lugar de la fuerza o la violencia.

En el ámbito público se amplía el conocimiento de los fundamentos de los estados y sociedades democráticas, y se desarrolla particularmente la dimensión ética a través del estudio de los Derechos humanos.

Además de esta competencia social, la Educación para la ciudadanía desarrolla la competencia lingüística al ejercitar al alumno en el debate, la escucha, la exposición y la argumentación, y no menos la competencia de *aprender a aprender* al contribuir al conocimiento personal de las propias capacidades, afectos, emociones, trabajo en equipo etc.

2. *Objetivos específicos:*

- Reconocimiento y aceptación de la naturaleza humana y de la identidad personal.
- Desarrollo y expresión de los sentimientos y emociones y de las habilidades comunicativas en actividades de grupo.
- Conocimiento y valoración de los Derechos humanos.
- Valoración de la pluralidad cultural.
- Aceptación de la igualdad entre los sexos.
- Reconocerse miembros de una ciudadanía global.
- Valorar la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana como la cooperación y el voluntariado.
- Identificar y analizar las principales teorías éticas
- Adquirir un pensamiento crítico y la capacidad para defender las propias ideas en un abierto debate público.

3. Bloques de contenido y distribución temporal de los mismos:

De acuerdo con nuestra práctica redistribuimos los temas del programa oficial en seis unidades, buscando un desarrollo coherente de los mismos.

PRIMERA EVALUACIÓN.

1. La persona y su entorno.

- Identidad y autonomía. Afectos y emociones.
- La familia española: participación en responsabilidades y tareas.
- Relaciones interpersonales en el ámbito familiar.
- La convivencia en el centro educativo.

2. Relaciones interpersonales y participación:

- La convivencia con los vecinos.
- La convivencia en pueblos y ciudades.
- La educación vial.
- Ayuda a las personas dependientes.
- Rechazo a las discriminaciones
- Consumo racional y responsable.

SEGUNDA EVALUACIÓN.

3. Las sociedades democráticas:

- El funcionamiento de los estados democráticos.
- La democracia en España.
- Las comunidades autónomas.

- Impuestos y responsabilidad fiscal.
- España en Europa, la Unión Europea.

4. Los derechos humanos:

- Declaración universal de los Derechos humanos.
- La conquista de los derechos de las mujeres.
- Los derechos del niño.
- Condena de la violación de los derechos humanos.

TERCERA EVALUACIÓN.

5. Un mundo globalizado, un mundo dividido.

- Un mundo global.
- El consumismo del Norte y la pobreza del Sur.
- Desafíos pendientes.
- Problemas medioambientales.

6. Hacia un mundo mejor.

- Las amenazas de nuestro mundo: los conflictos armados.
- Organismos para la paz.
- Organismos para el bienestar en general.
- Acciones individuales y colectivas para un mundo mejor.

4. Criterios de evaluación:

- Identificar y rechazar las situaciones de discriminación.
- Participar en la vida del centro practicando el diálogo.
- Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los d
- Derechos Humanos.
- Reconocer los principios democráticos de la Constitución española.
- Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones.
- Identificar algunos rasgos de las sociedades actuales: desigualdad, pluralidad cultural etc., y desarrollar actitudes responsables que los mejoren.
- Identificar las características de la globalización.
- Reconocer la existencia de conflictos y valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria en la solución de los mismos.

1. *Objetivos.*

Son un desarrollo y profundización de los objetivos generales y específicos de la Educación para la ciudadanía y los derechos humanos expuestos más arriba, a los que los profesores integrantes del Departamento añadimos el desarrollo de las siguientes capacidades:

- a. De conocimiento, comprensión y aprecio de los valores morales y de la importancia de estos para el avance de las personas y de las sociedades en el camino de la justicia.
- b. De adoptar principios y valores morales y de desarrollar hábitos de conducta acordes con ellos.
- c. De practicar la tolerancia y comprensión con las actitudes ajenas en las actividades y debates de grupo en las que el alumno participe.
- d. De apreciar el pluralismo en las sociedades democráticas y de enjuiciar críticamente las soluciones que adoptan ante los problemas que se le plantean.
- e. De conocer y valorar las aportaciones del pasado y los proyectos éticos del mundo actual.

2. *Bloques de contenido y distribución temporal de los mismos.*

De acuerdo con nuestra práctica redistribuimos los temas del programa oficial en seis unidades, buscando un desarrollo coherente de los mismos.

Empezamos por tratar el hecho de la moral desde un punto de vista sistemático e histórico para después pasar a los problemas éticos de nuestro tiempo y acabar con la apertura de la moral a la política y su conexión con otros hechos sociales.

PRIMERA EVALUACIÓN.

Bloque 1. *Contenidos comunes:*

- La condición humana.
- La personalidad. Sentimientos, inteligencia, memoria.
- Dignidad, igualdad y libertad de la persona humana.
- Moral, ética y política.

Bloque 2. Identidad y alteridad. Educación afectivo – emocional.

- Libertad y responsabilidad. Autonomía moral.
- Las relaciones interpersonales. Rechazo de la violencia como solución de los conflictos.
- Habilidades y actitudes sociales para la convivencia.

SEGUNDA EVALUACIÓN.

Bloque 3. Teorías éticas y derechos humanos.

- Éticas de fines: eudaimonismo (Aristóteles), hedonismo (Epicuro), utilitarismo (Bentham y Stuart Mill), emotivismo moral (Hume).
- Ética del deber: ética kantiana, existencialista (Sartre), ética dialógica (Habermas), ética de la justicia (Rawls).
- Los Derechos Humanos: origen y evolución.
- La Declaración Universal de los Derechos humanos.

Bloque 4. Ética y política. La democracia. Los valores constitucionales.

- Democracia y participación ciudadana.
- Instituciones democráticas y su fundamento jurídico como instrumento de convivencia.
- Los valores constitucionales. Correspondencia entre derechos y deberes de los ciudadanos.

TERCERA EVALUACIÓN.

Bloque 5. Problemas sociales del mundo actual.

- La globalización y sus problemas.
- Factores que generan discriminación. Valoración ética desde los derechos humanos.
- Ciudadanía global y desarrollo sostenible.
- Los movimientos comprometidos en la defensa de los Derechos humanos.
- Los conflictos armados y la actuación de la comunidad internacional para su solución.
- La cultura de la paz.

Bloque 6. La igualdad entre hombres y mujeres.

- Dignidad de la persona, igualdad en libertad y diversidad.
- Causas y factores de la discriminación de las mujeres.
- Prevención y protección integral de la violencia contra las mujeres.

3. Criterios de evaluación:

- Descubrir los sentimientos propios razonando las motivaciones de su conducta.
- Comprender los rasgos fundamentales de la dimensión moral de la persona humana.
- Identificar las principales teorías éticas.
- Reconocer los Derechos Humanos como principal referencia ética.

- Comprender la importancia histórica y la actualidad de la democracia como forma de gobierno.
- Reconocer los valores democráticos en la Constitución española.
- Analizar las causas de los problemas sociales de nuestro mundo actual.
- Analizar el camino recorrido hacia la igualdad de derechos de las mujeres y rechazar la discriminación y la violencia.
- Justificar las posiciones personales con la argumentación y el diálogo.

- ***“Historia y cultura de las religiones: Tercero y Cuarto de la E.S.O.***

Según lo establecido en el Anexo del Decreto 23/27, de 10 de Mayo , del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, la materia de Historia y cultura de las religiones, - que se cursa con carácter voluntario -, estudia las creencias religiosas como un fenómeno social y humano. Trata de acercar al alumno, al conocimiento de las principales religiones y su influencia en la cultura y vida social de las distintas épocas, haciendo hincapié en la libertad religiosa como elemento esencial de la convivencia, así como en el respeto de los derechos reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos humanos y en el marco de la Constitución española.

1. Objetivos generales:

- Conocer el hecho religioso en sus diferentes manifestaciones.
- Reconocer el derecho a la libertad de pensamiento y libertad religiosa
- Comprender el contexto sociocultural en el que nacen las diferentes religiones.
- Valorar las manifestaciones artísticas y culturales y las tradiciones religiosas
- Reflexionar sobre las huellas que la religión deja en la sociedad y la cultura.
- Adquirir un pensamiento crítico sobre las propias creencias, así como valorar y respetar las ajenas.

2. Contenidos: Tercero de la E.S.O.

PRIMERA EVALUACIÓN:

Tema 1. Las religiones orientales: hinduismo y budismo.

- Hinduismo: La fusión con el todo.
- “*Samsara*” o la reencarnación.
- La figura de Buda.
- El budismo, una religión sin dios.
- La sonrisa de Buda o el *Nirvana*.

Tema 2. La diversidad de respuestas ante el hecho religioso:

- Teísmo.
- Ateísmo.
- Agnosticismo.
- Actitud y creencia religiosa.
- Practicancia religiosa.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Tema 3. Judaísmo.

- El pueblo de Israel y la tradición judía.
- La Biblia y otros Libros Sagrados.
- Los rituales y las fiestas judías. Espacios y símbolos religiosos.
- La situación actual del judaísmo.

Tema 4. Cristianismo.

- La figura de Jesús.
- Dogmas y creencias.
- Antiguo y Nuevo Testamento.
- Los sacramentos y rituales.
- Historia de la Iglesia: ortodoxos, católicos y protestantes.
- El cristianismo en la actualidad.

. TERCERA EVALUACIÓN

Tema 5. Islam.

- La figura de Mahoma.
- Los cinco pilares del Islam.
- El Corán y la Ley islámica.
- Espacios sagrados y símbolos religiosos. El calendario y las fiestas.
- Expansión y evolución del Islam.
- El Islam en el mundo actual.

Tema 6. Influencia de la religión en las manifestaciones artísticas y en la vida cotidiana.

Tema 7. Las tres culturas religiosas en la Península Ibérica en la Edad Media y la formación del Estado Moderno.

- Religión y Estado.

3. Criterios de evaluación:

- Identificar los momentos fundacionales de las tres grandes religiones monoteístas en torno a la experiencia de los fundadores que les dieron origen.
- Establecer las relaciones entre el judaísmo, el cristianismo y el Islam en el momento de sus respectivos nacimientos con el fin de poner de manifiesto su tradición común y sus diferencias.
- Examinar los efectos que las religiones monoteístas han producido a lo largo de su historia en sus relaciones mutuas.
- Valorar la influencia de las tres religiones monoteístas en la configuración de nuestra propia historia y cultura.

4. Materiales de trabajo y metodología.

El Departamento no ha seleccionado para este curso ningún texto concreto. La metodología es activa de forma semejante a la Educación para la ciudadanía y la Educación ético - cívica

- Planteamiento de un problema a base de preguntas que facilitan la toma de conciencia por parte del alumno de las manifestaciones religiosas en la sociedad.
- Enriquecimiento de este planteamiento mediante el análisis de textos pertinentes.

4. Historia y cultura de las religiones. Contenidos. Cuarto de la E.S.O.

PRIMERA EVALUACIÓN:

Tema 1. La religión en la Edad Moderna. Humanismo, reforma y contrarreforma.

- Guerras de Religión.
- Tolerancia y cristianismo.
- Ilustración y Liberalismo.
- Separación entre Estado y religión.

Tema 2. La secularización de la ciencia, del pensamiento y del Estado.

- Anticlericalismo y clericalismo.
- Ciencia y religión en la sociedad contemporánea.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

Tema 3. Totalitarismo y religión en el siglo XX. El ateísmo de Estado.

- La catástrofe moral de los totalitarismos.
- El antisemitismo y el Holocausto.

Tema 4. Las religiones en la sociedad actual: influencia en la organización social, en las costumbres y en los ritos sociales.

Tema 5. Islam contemporáneo: tradicionalismo, reformismo, integrismo y revisionismo crítico.

TERCERA EVALUACIÓN:

Tema 6. Judaísmo: tradición y modernidad.

Tema 7. La religión y los derechos humanos.

- La libertad religiosa.
- Las creencias religiosas en el marco de la Constitución española.

5. Criterios de evaluación:

- Identificar la evolución histórica del judaísmo, del cristianismo y del Islam en los tres últimos siglos, con el fin de explicar la situación de estas religiones en el mundo actual.
- Identificar los conflictos entre el cristianismo y la modernidad en todo el proceso de cambio que tuvo lugar en la Europa de los siglos XVII, XVIII y XIX.
- Describir la respuesta que el judaísmo, el Islam y el cristianismo han dado y dan a los problemas de la modernidad social y cultural, el desarrollo científico, la libertad individual y la democracia política.
- Analizar y valorar la evolución del cristianismo en España durante los siglos XIX y XX con relación a los principales problemas culturales y políticos de nuestro país en esos dos siglos.
- Caracterizar los tipos de Estado en función de su relación con la religión, poniendo algunos ejemplos de dicha tipología y explicando la situación de España en el marco de la Constitución.

- “Filosofía y ciudadanía”. Primero de Bachillerato.

A tenor de lo establecido en el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se fija la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas vamos a cifrar los objetivos para este curso de Filosofía en la adquisición por los alumnos de las siguientes capacidades:

- a. Capacidad de integrar los diversos ámbitos de la experiencia humana, relacionando distintas parcelas del conocimiento y la cultura.
- b. Capacidad de analizar hechos y problemas con una actitud crítica que le ayude a desarrollar un modo personal de razonamiento.
- c. Capacidad de analizar textos filosóficos, identificando los problemas que plantean, así como las argumentaciones y soluciones propuestas.
- d. Capacidad de detectar prejuicios y condicionamientos individuales y sociales.
- e. Capacidad de argumentar, utilizando con precisión una terminología filosófica elemental.
- f. Capacidad para valorar el poder transformador de la razón en la construcción de una sociedad más justa.
- g. Consolidación de la competencia social y ciudadana, comenzada en la secundaria obligatoria con la educación para la ciudadanía y la Ética.

- h. Desarrollo pleno de una conciencia cívica, crítica y autónoma inspirada en los Derechos Humanos.

2. Bloques de contenido y distribución temporal de los mismos.

Con la finalidad de dar una visión conjunta y coherente de la asignatura y que el alumno sepa qué tipo de materia va a estudiar, comenzamos por el primer tema de carácter introductorio: *“La filosofía y las formas de saber”*; proseguimos con el tema del ser humano, conocimiento y lenguaje, la lógica, la técnica, la acción moral, política y estética.

PRIMERA EVALUACIÓN.

- La filosofía y las formas de saber:
 - a. Los grados de saber.
 - b. Pensamiento mágico y mítico.
 - c. El pensamiento científico.
 - d. El saber filosófico. División de la filosofía.

- El ser humano.
 - e. Génesis de lo humano.
 - f. Interpretación mítica, científica y filosófica.
 - g. Relación mente – cuerpo.
 - h. Importancia de la sociedad para la persona humana.
 - i. Relativismo cultural y etnocentrismo.
 - j. Persona y sociedad.

- Conocimiento y Lenguaje.
 - b. Fuentes de conocimiento. Los sentidos y la razón.
 - c. Percepciones, emociones, sentimientos y razones.
 - d. El lenguaje: Señales, signos y símbolos.
 - e. Funciones del lenguaje.
 - f. La ambigüedad del lenguaje, metáfora y metonimia.
 - g. Lenguaje y realidad.
 - h. Lenguaje y pensamiento.

SEGUNDA EVALUACIÓN.

- La lógica formal.
 - b. Lógica proposicional. El lenguaje formal.
 - c. Proposiciones atómicas y moleculares.
 - d. Leyes lógicas y tablas de verdad.
 - e. El razonamiento.
 - f. Las falacias.

- Epistemología y metodología.
 - b. Definición, división y demostración.
 - c. El método en las ciencias.
 - d. Método deductivo.
 - e. Método hipotético – deductivo.
 - f. Método de las ciencias humanas.
 - g. Críticas del método científico.

- La Técnica.
 - b. Noción de saber práctico.
 - c. Las acciones técnicas.
 - d. Estadios de la técnica.
 - e. La tecnología y su impacto social.

TERCERA EVALUACIÓN:

- La acción moral.
 - b. La libertad y los requisitos de las acciones morales.
 - c. Las virtudes.
 - d. Distintos planteamientos éticos: relativismo, moral kantiana, objetividad de los valores morales.
 - e. Juicios de valor y valores morales.
 - f. La libertad y el derecho.

- La sociedad.
 - b. La sociabilidad del ser humano.
 - c. Noción de estado y su justificación racional.
 - d. La sociedad civil.
 - e. Derechos humanos: libertad e igualdad.
 - f. La democracia. Límites y críticas.
 - g. La alienación.

- h. La utopía.
- La experiencia estética.
 - b. La belleza como perfección.
 - c. Los valores estéticos: relativismo y objetividad.
 - d. Acción humana y creación artística: la obra de arte.

Para adaptarnos a las modificaciones del Programa, hemos acordado en la Reunión del Departamento de principio del presente curso, tratar el tema del Ser Humano, después de los temas de Lógica y Teoría de Conocimiento, así como tratar el tema de **la verdad**, de manera transversal como el objetivo que todos los demás temas persiguen, buscar la **verdad** tanto en el conocimiento científico, como en el moral, artístico o político.

4. Criterios de evaluación:

- Reconocer y explicar con rigor la especificidad de la filosofía distinguiéndola de otros saberes.
- Razonar con argumentaciones bien construidas.
- Exponer argumentos y contra-argumentos componiendo ensayos o textos propios.
- Valorar el diálogo como método de aprendizaje y conocimiento de la verdad.
- Obtener información relevante a través de diversas fuentes, elaborarla y contrastarla.
- Integrar las diversas dimensiones del ser humano.
- Valorar las acciones humanas libres y responsables.
- Valorar las ideas filosóficas que han contribuido a la fundamentación de la igualdad y la democracia.
- Analizar los conflictos y problemas sociales de nuestro mundo.
- Señalar las diferentes teorías acerca del origen del poder político y su legitimación.

4. Materiales de trabajo.

Según el acuerdo de los profesores integrantes del Departamento, en la reunión de junio de 2008, recomendamos a los alumnos el texto de Filosofía y ciudadanía, de la editorial Oxford. También se recomienda la página web Educared Wikillerato Portada donde aparecen los temas correspondientes al Programa, realizados por la jefa de Departamento doña Paloma Sánchez.

En el presente curso escolar se les ofrece además, una bibliografía –según el listado adjunto–, para que elijan un título y realicen una presentación a sus compañeros:

- Bustamante, J. *Sociedad informatizada ¿Sociedad deshumanizada?* Madrid 1993. Edit. Gaia.
- Echeverría, J. *Telépolis*. Barcelona 1995. Editorial Destino.
- Freud, S. *El malestar en la cultura*. Obras completas. Tomo VIII. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid 1974.
- Fromm, E. *El miedo a la libertad*. Barcelona 1981. Paidós.
Cap. III. La libertad en la época de la Reforma.
Cap. IV. Los dos aspectos de la libertad para el hombre moderno.
Cap. VI. La psicología del nazismo.
- Fromm, E. *El arte de amar*. Editorial Piados. Madrid 1979.
- Jostein Gaarder. *El mundo de Sofía*. Madrid 1994. Ed. Siruela.
- Huxley, A. *Un mundo feliz*. Ed. Plaza y Janés.
- Lynch, E. *Sobre la belleza*. Ed. Anaya. Madrid 1999.
- Marina J. A. *Elogio y refutación del ingenio*. Editorial Anagrama. Capítulo: El arte moderno, ejemplo de arte ingenioso.
- Maquiavelo N, *El príncipe*. Euroliber 1990.
- Millet Kate, *Política sexual*. México 1975. Aguilar. Un capítulo.
- Nietzsche F, *Crepúsculo de los ídolos*. Madrid 1986. Alianza Editorial.
- Orwell G, *1984*. Editorial Destino.
- Pinillos, J. L. *La mente humana*. Madrid 1991. Ediciones Temas de hoy
- Platón, *El banquete, o del amor*. Madrid 1980. Ed. Espasa-Calpe.
- “ *La apología*. México 1989. Editorial Porrúa.
- Puleo Alicia, *Dialéctica de la sexualidad*. Madrid 1992. Ediciones Cátedra.
- Russell, B. *La conquista de la felicidad*. Madrid 1981. Espasa-Calpe.
- “ *Los problemas de la filosofía*. Cantabria 1980. Editorial Labor.
- Sartre J. P, *La náusea*. Madrid 2002. El país. Clásicos del s. XX.
- Séneca, *Sobre la felicidad*. Alianza Editorial.
- Verdú, V. *El planeta americano*. Edit. Anagrama
- Winner, L., "La ballena y el reactor" Barcelona 1987 Edit. Gedisa. ¿ Los artefactos tienen política?

Valoración:

La lectura, trabajo y exposición del libro elegido se valorará con un 30% de la nota de evaluación.

Esta nota aparecerá reflejada en el trimestre de la presentación del trabajo.

Presentación:

Los trabajos se presentarán a mano o en procesador de textos; su extensión máxima será de ocho folios por una cara. En la realización oral de los mismos, los alumnos podrán utilizar un esquema de apoyo.

Contenidos del trabajo:

El trabajo constará de un resumen, una valoración crítica de las ideas más significativas del mismo y de una serie de cuestiones.

5. Metodología.

Si el objetivo principal de la Filosofía es que los alumnos reflexionen críticamente sobre la realidad y que lleguen a conclusiones, la metodología ha de ser ante todo activa, de modo que sean ellos mismos los protagonistas.

Los profesores proponemos textos, preguntas desafiantes o modelos metafóricos, para provocar el debate y el comentario entre los estudiantes, que lo harán individualmente y en equipo.

Para esto, aportamos elementos de solución provenientes de autores de diversas corrientes históricas y filosóficas, aplicando la máxima disciplina lógica en los razonamientos, en los debates, en la elaboración de trabajos y ensayos filosóficos, así como en las pruebas de control.

6. Actividades de recuperación y adaptaciones curriculares.

Reducir la extensión de los temas tratados, sin por ello renunciar a unos mínimos que consideramos imprescindibles y que he señalado en la separata adjunta. Según las instrucciones del Anexo I al Real Decreto 1187 / 92, todos los profesores se comprometen a exigir al menos dos de los contenidos mínimos en cada bloque temático en que se divide el programa

- **“Historia de la Filosofía”.**

1. Objetivos.

- Reconocer problemas filosóficos y analizarlos en sus textos.
- Relacionar las ideas filosóficas con el contexto histórico y socio – cultural del que surgen.
- Reconocer el significado de cuestiones permanentes en la historia de la Filosofía y percibir su relevancia para la comprensión del mundo actual.
- Desarrollar estrategias de búsqueda y selección de la información.
- Potenciar la capacidad de crítica rigurosa.

2. Bloques de contenido y distribución temporal de los mismos.

En esta asignatura la organización de los contenidos está determinada por las etapas históricas. Se han de establecer bloques, centrados en los momentos más significativos desde el punto de vista filosófico. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que se trata siempre de una lectura que busca primordialmente ayudar a clarificar nuestro presente.

PRIMERA EVALUACIÓN.

1. Filosofía antigua.

- Planteamiento de los temas fundamentales del pensamiento en el período presocrático y sofístico.
 - . El despertar de la ciencia y de la filosofía.
 - . La escuela milesia.
 - . La escuela pitagórica.
 - . El pensamiento de Parménides y Heráclito.
 - . Los pluralistas.
 - . Los sofistas y Sócrates.
- El pensamiento filosófico de Platón. Política y educación en “La República”.
- Organización y sistematización de la filosofía en el pensamiento de Aristóteles.
- Las escuelas postaristotélicas.

SEGUNDA EVALUACIÓN.

2. Filosofía medieval.

- a. El cristianismo y la filosofía. San Agustín.
- b. Una nueva mentalidad en la edad media. La Escolástica
- c. Los monasterios, las ciudades, las universidades. El apogeo de la Escolástica cristiana. Santo Tomás de Aquino.
- d. La crisis del s. XIV.

3. Filosofía moderna.

- a. El Renacimiento. La nueva situación socio – económica, científica y cultural.
- b. Descartes y la nueva concepción del mundo.
- c. La Ilustración como fenómeno de amplia influencia en la configuración del mundo contemporáneo.
- d. Hume, Newton y Kant como encarnación relevante de las nuevas ideas.

4. Filosofía de los siglos XIX y XX.

- a. El romanticismo. Pensamiento especulativo y racionalidad científica.
- b. Filosofía, historia, pensamiento socio – político en el siglo XIX.
- c. Marx y el marxismo.

TERCERA EVALUACIÓN.

- d. Nietzsche como crítico. Su influencia en nuestro mundo.
- e. Las grandes corrientes de Filosofía en el siglo XX.
- f. Filosofía española. Unamuno y Ortega.

3. Programación transversal.

La conexión de esta asignatura con otras, como historia o literatura no necesita ser puesta de manifiesto. Las referencias que además se hacen al desarrollo de la ciencia contribuyen a que se produzca en los estudiantes, esa integración de conocimientos que van a constituir el sedimento que el Bachillerato deje en su formación.

4. Materiales de trabajo.

En esta asignatura el acuerdo de los profesores integrantes del Departamento, es el mismo que en la filosofía de Primero de Bachillerato. Junto a los materiales que se les aporta, es imprescindible que los alumnos conozcan y trabajen los textos preceptivos para las pruebas de selectividad, cuya selección depende de las reuniones de coordinación que oportunamente se celebren.

También se recomienda las páginas web Wikillerato Portada correspondiente a la historia de la filosofía y Selectividad. Tv, realizadas por la Jefa de Departamento Paloma Sánchez.

5. Metodología.

También aquí procuramos una metodología activa ya que los alumnos son protagonistas de su propio aprendizaje, pero el profesor debe orientar esta actividad también a la preparación de la selectividad, y, por esta razón, los alumnos deben intervenir más activamente en el análisis de los textos, en la tarea de resumir su contenido, en la comprensión de la terminología etc.

6. Criterios de evaluación.

Nos regimos en esta materia por los criterios impuestos por el examen de selectividad que los alumnos deben superar a fin de curso. Esta circunstancia facilita la tarea de programación, puesto que resuelve de un solo trazo las cuestiones relativas a calificación, recuperación, etc.

7. Actividades de recuperación.

Se han de centrar en la repetición de los análisis de textos y en las explicaciones adicionales que sean necesarias, puesto que la adquisición de estos conocimientos y el grado de madurez requerido no admiten rebajas en el examen de selectividad

- **“ Psicología”**

Esta asignatura está diseñada en el Bachillerato de modo que aporte a los estudiantes un mejor conocimiento de su propio yo y de su entorno.

1. Objetivos.

Se pueden concretar en tres:

- Lograr que los alumnos adquieran un conocimiento fundamentado de su psiquismo.
- Lograr que los alumnos profundicen en las relaciones interpersonales y en las diferencias individuales y culturales.
- Lograr que los alumnos adquieran un conocimiento de la psicología como investigación científica y sistemática del psiquismo.

2. Bloques de contenido y distribución temporal de los mismo

PRIMERA EVALUACIÓN.

1. Introducción histórica.

- a. Psicología filosófica y experimental.
- b. Estructuralismo y funcionalismo en el siglo XX.
- c. Gestalt.
- d. Psicoanálisis.
- e. Conductismo.

2. División de la psicología.

- a. Psicofisiología.
- b. Psicología experimental.
- c. Psicología diferencial.
- d. Psicología evolutiva.
- e. Psicometría.
- f. Psicología social.
- g. Psicología filosófica.

3. La bases fisiológica del psiquismo.

- a. El sistema nervioso humano.

SEGUNDA EVALUACIÓN.

4. Procesos cognitivos.

- a. La percepción.
- b. Imaginación y memoria.
- c. La inteligencia. Desarrollo y medida.
- d. Lenguaje y pensamiento.

5. Aprendizaje y socialización.

- a. Teorías sobre el aprendizaje.
- b. Aprendizaje y procesos de socialización.

TERCERA EVALUACIÓN.

6. La personalidad.

- a. La motivación. Distintas teorías.
- b. Vida afectiva. Emociones y sentimientos.
- c. Estructura de la personalidad.
- d. Teorías sobre la personalidad.

7. Aplicaciones actuales de la psicología.

- a. Usos y abusos de la psicología.

3. Materiales de trabajo.

Hemos optado por elaborar nuestros propios materiales, que proporcionamos a los alumnos en forma de apuntes, textos, tests y otras pruebas para ensayo, juntamente con la selección bibliográfica, cuya consulta se puede hacer en la biblioteca del centro.

Muestra de esta bibliografía son los dos libros del profesor Pinillos: "Principios de psicología" y "La mente humana". También es útil el libro del Dr. Vallejo Nájera, "Guía práctica de Psicología", o el de D. Coleman, "Inteligencia emocional".

En el presente curso escolar, y, debido a la necesidad de los alumnos, recomendamos además el libro de texto de Fernández, Paloma y Salguero José María Psicología, de la editorial Alfer.

3. Metodología.

Guiados por el principio básico de que aprendemos verdaderamente lo que elaboramos por nosotros mismos, procuramos que los alumnos se enfrenten a textos, cuya lectura les despierte interés por los temas psicológicos a la vez que les ofrece información sobre los mismos. Estos textos constituyen la base para resúmenes, esquemas y otras tareas de gran aprovechamiento.

4. Criterios de evaluación.

Las capacidades que pretendemos desarrollar son:

- Analizar las características específicas del comportamiento humano a partir de las distintas orientaciones o perspectivas teóricas.
- Situarse ante la realidad del comportamiento y analizar las variables individuales y sociales que lo condicionan, así como enjuiciar críticamente esta cuestión.
- Obtener información relevante sobre un tema a partir de materiales adecuados.
- Participar en actividades de grupo, como encuentros, sondeos de opinión o debates sobre problemas del presente que tengan relación con los núcleos temáticos.
- Analizar textos de contenido psicológico, atendiendo a la identificación de un problema o concepto.

Se tendrá en cuenta principalmente los siguientes aspectos:

- Grado de autonomía en el planteamiento del problema.
- Capacidad de organizar la información.
- Habilidad para seleccionar y situar el problema dentro de los núcleos temáticos.
- Utilización apropiada de conceptos psicológicos.

5. Actividades de recuperación y adaptaciones curriculares.

Todo lo anterior nos remite a los mínimos exigibles que se ajuntan en la separata

Con carácter voluntario, los alumnos pueden presentar un trabajo relativo a temas sugeridos por el profesor.

Al igual que en otras asignaturas establecemos pruebas a un nivel más elemental, siendo el ejercicio de redacción sobre vivencias propias, un buen estímulo para desarrollar su capacidad de introspección, al igual que la práctica de resúmenes que le supongan un cierto esfuerzo de síntesis para exponer y captar los puntos fundamentales de una tesis psicológica.

- **“Ciencia, Tecnología y Sociedad”.**

Según la Resolución de 29 de diciembre de 1992 por la que se regula el “currículo” de las materias optativas de Bachillerato, la finalidad de esta disciplina es la de proporcionar a los alumnos una ocasión para relacionar los contenidos de asignaturas que suelen presentarse en compartimentos estancos y para reflexionar sobre la incidencia que en la existencia humana tienen la ciencia y la tecnología.

1. Objetivos.

- Contribuir a la comprensión de las sociedades de las distintas épocas a partir de la ciencia y técnica que han creado.
- Analizar y constatar las repercusiones sociales, económicas, políticas y culturales que la actividad científica y tecnológica tiene en cualquier sistema social.
- Aplicar esos conocimientos a la comprensión de nuestro mundo y a la solución de los problemas que éste tiene planteados.
- Analizar desde el punto de vista de la justicia y de la solidaridad las diferencias que la ciencia y la técnica han generado en el mundo actual y evaluar las posibilidades que una adecuada utilización de ellas ofrece de corregir tales diferencias.

2. Bloques de contenido y distribución temporal de los mismos.

PRIMERA EVALUACIÓN.

1. Ciencia y técnica.

- a. Aclaración de conceptos: Teoría, praxis, ciencia, tecnología, sistema tecnológico, tecnoestructura.
- b. Interacción ser humano – naturaleza. Diversos modos de concebirla.

2. Planteamiento histórico del problema.

- a. Saber y técnica en las sociedades antiguas. El mundo griego.
- b. El Renacimiento como revolución científico – técnica.

SEGUNDA EVALUACIÓN.

3. Ciencia y Tecnología en nuestra época.

- a. La revolución industrial como resultante e impulsora de la ciencia actual.
- b. El siglo XX y el desarrollo de la ciencia y la técnica.

4. El sistema tecnológico.

- a. Su estructura en las sociedades desarrolladas.
- b. Necesidades y recursos en torno al desarrollo científico – técnico.
- c. Realizaciones, productos y residuos en la sociedad tecnificada.
- d. Dinámica y desarrollo del sistema: Los programas de desarrollo. Agotamiento de los recursos e investigación de otros nuevos.
- e. Mecanismos técnicos de control del sistema.

TERCERA EVALUACIÓN.

5. Sociedad y tecnología.

- a. Aspiraciones y demandas sociales. Modos y calidad de vida.
- b. Nuevos campos y direcciones en la investigación científica.
- c. Valoración crítica del desarrollo tecnológico: Valoración moral del impacto de la tecnología en la naturaleza y en la sociedad.

3. Programación transversal.

Contribuye esta materia a la integración de todos los conocimientos que al final del Bachillerato se debe producir, colaborando con otras asignaturas, especialmente con las científicas, históricas y con la filosofía.

4. Materiales didácticos.

Desde hace dos años se recomienda a los alumnos el libro de Tezanos, J. Ciencia, Tecnología y Sociedad, ed. Sistema.

Son también indispensables en esta asignatura claramente interdisciplinar, una bibliografía más especializada y una adecuada selección de textos, aparte de algún vídeo documental o alguna película en la que se trate el tema del impacto social de la industria, la tecnología cuyo comentario y debate puede resultar enriquecedor. También podría resultar un ejercicio importante la elaboración por parte de los alumnos de una página web.

5. Metodología.

Los alumnos deben buscar materiales, componer disertaciones y debatir sobre temas del programa y llegar a conclusiones que les sitúen en nuestro mundo de la manera más consciente. Al inicio del curso puede ser el comentario de texto, pero después es necesario que los alumnos tomen la iniciativa elaborando ellos mismos sus debates, haciendo “trabajos de campo”, recabando información en Internet, o elaborando su propia página.

6. Criterios de evaluación.

Van encaminados no sólo a los conocimientos teóricos sino a calibrar la capacidad de recursos que los alumnos pueden desarrollar en el conocimiento de la tecnología y su creciente relevancia en la sociedad. Se dará mayor importancia a la valoración de su capacidad de búsqueda e información, de investigación sobre un determinado tema y de exposición de conclusiones a partir de su experiencia investigadora.

7. Actividades de recuperación y adaptaciones curriculares.

Todos los que cursen esta asignatura deben acabar el curso con ideas básicas acerca de la evolución paralela de la ciencia y la técnica, de la estructura de una sociedad organizada tecnológicamente, o de cuáles son las líneas de cambio más activas dentro de nuestra sociedad occidental, así como con una valoración de carácter moral sobre la evolución de la sociedad y los riesgos de deshumanización que la tecnología puede acarrear.

Un ejercicio de redacción sobre un tema como las condiciones de vida en la alta Edad Media, o en la Inglaterra de la primera revolución industrial, tomando como fuente de inspiración la lectura de un capítulo de Dickens, pueden constituir tareas que estimulen a los alumnos a recuperar sus deficiencias, y son un excelente ejercicio de adaptación curricular.

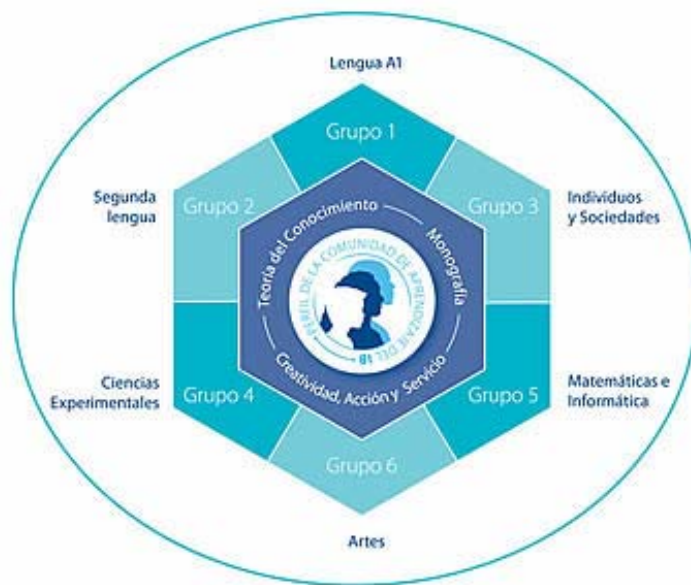
- **“Teoría de Conocimiento”. (Bachillerato Internacional).**

1. *Naturaleza de la asignatura.*

El programa de Teoría de Conocimiento (TdC) es central en la filosofía educativa del Bachillerato Internacional. Plantea tanto a estudiantes como a profesores, el desafío de reflexionar críticamente sobre las diversas formas de conocer y sobre las áreas de conocimiento, así como considerar el papel que juega el conocimiento en una sociedad global. Trata de alentar a los estudiantes a tomar conciencia de sí mismos como pensadores, y actuar responsablemente en un mundo cada vez más interconectado.

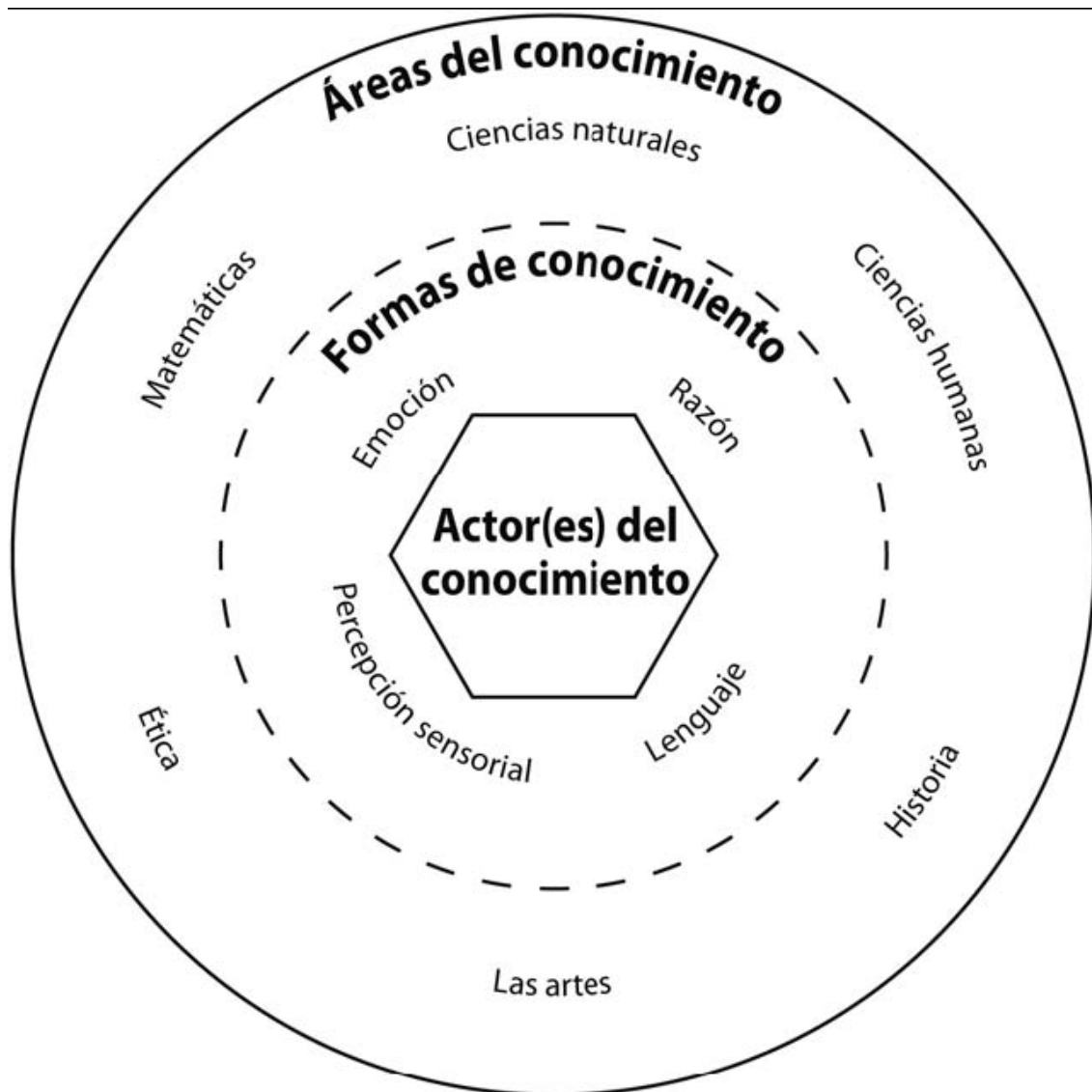
Al ser una investigación expresamente orientada a reflexionar sobre las diferentes formas de conocer y sobre los distintos tipos de conocimiento, el programa de TdC se compone, prácticamente en su totalidad de preguntas. La

pregunta central es: “¿Cómo sé, o cómo sabemos, que una determinada afirmación es verdad o que un juicio determinado está bien fundamentado?”. Las afirmaciones o juicios de esta clase se denominan “afirmaciones de conocimiento”, mientras que las dificultades que surgen al responderlas, se denominan “*problemas de conocimiento*”, por esta razón se representa en el centro de las materias que componen el Diploma del Bachillerato Internacional.



Las preguntas se agrupan en cuatro amplias categorías de acuerdo con:

El diagrama tradicional de TdC



1. Actores o sujetos de conocimiento y el conocer.
2. Formas de conocer.
3. Áreas de conocimiento.
4. Preguntas transversales.

Estas categorías no pretenden dictar un único enfoque de la asignatura, ya que se puede comenzar, por ejemplo, cubriendo los elementos de las cuatro categorías uno por uno, o concentrándose en las formas de conocer y viendo cómo cada una se aplica a las áreas de conocimiento, o usando las preguntas transversales para encontrar un camino propio a través de las formas de conocer y las áreas de conocimiento.

2. *Objetivos.*

1. *Generales.*

- Desarrollar un entendimiento de por qué es importante examinar críticamente las afirmaciones de conocimiento.
- Desarrollar una capacidad crítica para evaluar creencias y afirmaciones de conocimiento.
- Hacer conexiones interdisciplinarias.
- Tomar conciencia de la naturaleza interpretativa del conocimiento incluyendo los preconceptos personales e ideológicos.
- Considerar que el conocimiento puede implicar responsabilidades para los sujetos de conocimiento.
- Comprender los puntos fuertes y las limitaciones de las perspectivas individuales y culturales.
- Adquirir un rigor en la formulación de las afirmaciones de conocimiento y una honradez intelectual.

a. *Específicos.*

- Demostrar una comprensión de los puntos fuertes y débiles de las distintas formas de conocer y de los métodos usados en las diferentes áreas de conocimiento.
- Demostrar la capacidad de razonar críticamente.
- Establecer relaciones entre y dentro de las formas de conocer y las áreas de conocimiento.
- Hacer conexiones entre la experiencia personal y las diferentes formas y áreas de conocimiento.
- Comprender las aplicaciones reales del conocimiento.
- Identificar los valores subyacentes a los juicios y afirmaciones de conocimiento referentes a temas locales y globales.
- Comprender la influencia que los puntos de vista, juicios y creencias personales pueden tener en sus propias afirmaciones de conocimiento y en las de los demás.
- Usar el lenguaje oral y escrito para formular y comunicar ideas con claridad.

3. *Contenidos y distribución temporal de los mismos.*

La duración del curso de Teoría de Conocimiento es de 100 horas que se reparten entre primero y segundo de Bachillerato, solapándose con las enseñanzas de Filosofía e Historia de Filosofía del Bachillerato Español, dado que el abierto y plural enfoque de la teoría del conocimiento, se puede completar y enriquecer perfectamente con los temas de ambas asignaturas.

Cada una de las cuatro categorías mencionadas está contemplada en los distintos bloques del temario de Filosofía de Primero de Bachillerato. El sujeto del conocer, el actor de conocimiento, se explica desde la perspectiva del bloque segundo que corresponde al ser humano. Las formas de conocer quedan bien diseñadas en los temas del conocimiento, del lenguaje y la lógica formal. Las áreas de conocimiento en los apartados dedicados a la epistemología y metodología de las ciencias, así como a los capítulos dedicados a la acción técnica, moral, política y estética.

En cuanto a las preguntas transversales que apuntan al grado de certeza y verdad que se puede alcanzar en las anteriores, es tratado -como se indica- de manera transversal en todas ellas, con la finalidad de conseguir el objetivo central del curso que es la integración y reconocimiento de los conocimientos aprendidos en el resto de las asignaturas.

Por otro lado la Historia de la Filosofía supone un material insustituible en la Teoría de Conocimiento; gracias al comentario y análisis de los textos filosóficos en su historia, pueden los alumnos fundamentar y llenar de contenido las respuestas a las preguntas sobre afirmaciones o problemas de conocimiento según han sido tratados por los grandes filósofos de las distintas épocas.

En consecuencia, la distribución de los contenidos, corresponde en Primero de Bachillerato a la de la asignatura de Filosofía y ciudadanía, y en Segundo de Bachillerato se procede durante el primer Trimestre a responder a las preguntas transversales al hilo de la Historia de la Filosofía, para finalizar en el segundo trimestre con la elaboración por parte de los alumnos de un Ensayo sobre un título prescrito por la Organización del Bachillerato Internacional y con una Presentación que cada alumno hace en clase sobre un tema relevante de teoría de Conocimiento, que ha sido elegido libremente entre los temas tratados a lo largo del curso.

4. Materiales de trabajo.

En esta asignatura los materiales son tan amplios como en la Filosofía de Primero de Bachillerato y en la Historia de la Filosofía, utilizándose además las guías de la asignatura que proporciona la Organización del Bachillerato Internacional, así como el resultado del Proyecto de investigación aplicado a la innovación educativa, “La metáfora en la enseñanza de la Filosofía”, realizado por la jefa del Departamento También se recomienda la página web Educared

Wikillerato Portada donde aparecen los temas correspondientes al Programa, realizados por la jefa de Departamento doña Paloma Sánchez

5. Metodología.

Como he señalado en los objetivos, el alumno va adquiriendo las nociones, destrezas y estrategias no individualmente, sino a través de la participación en actividades conjuntas con sus compañeros bajo la dirección del profesor / a.

Al término de cada bloque de contenidos, del sujeto de conocer, de las formas de conocer, del lenguaje, o de los métodos científicos, se aportan “modelos metafóricos de debate”, que parten de la experiencia personal del alumno y pretenden crear en el aula un conocimiento compartido. No se trata de imponer conocimiento sino de reinterpretarlo críticamente. La aplicación de la metáfora hace que los alumnos no sólo aprendan, sino que “comprendan”. Las metáforas son necesarias para pasar de lo bien conocido por los alumnos, un tema familiar u objeto de sus aficiones, a lo interpretado racional y críticamente, es el “puente” que une los dos polos del conocimiento, a través de su semejanza o analogía.

Si el estudiante comprende el “modelo” propuesto y reflexiona sobre él, captará las generalizaciones simbólicas de la ciencia y los conceptos técnicos de la filosofía.

6. Procedimientos.

El principal procedimiento es darle al alumno la oportunidad de escribir ensayos filosóficos, así como aprender a exponer en público, atendiendo a la vez las razones o críticas que le realicen sus compañeros o su profesor, como a saber defender sus propias posturas con argumentos bien estructurados.

Una buena manera de motivar a los estudiantes, es presentarles temas de ensayo, como “modelos metafóricos de debate”, en forma de pregunta desafiante para que se sientan atraídos y lo escriban con gusto: o bien hagan partícipes a sus compañeros de sus puntos de vista.

Otro procedimiento importante es la discusión en clase. Dividir la clase en grupos de trabajo, o trabajar con todos los alumnos haciendo que cada grupo o cada alumno defienda su ensayo y escuche a los demás; con este ejercicio el alumno estará capacitado para integrar los nuevos conocimientos en un conocimiento compartido en el que muchas veces habrá fuertes discrepancias.

Si la preparación del debate, se ha realizado con seriedad, es decir, si cada alumno ha escrito previamente su ensayo, el debate será enormemente enriquecedor para su comprensión y su capacidad crítica se verá reforzada.

7. Criterios de Evaluación.

Vienen diseñados por la Organización del Bachillerato Internacional. La evaluación tiene dos aspectos: el ensayo y la presentación. El ensayo sobre un título prescrito por la OBI, tiene los siguientes criterios:

- Comprensión de las cuestiones de conocimiento. (0 a 10).
Con este criterio se evalúa en qué medida el ensayo se centra en problemas de conocimiento pertinentes al título prescrito por el B.I.
- Perspectiva del actor del conocimiento. (0 a 10).
Aquí se evalúa hasta qué punto el alumno es consciente de su propia perspectiva como actor o sujeto de conocimiento.
- Calidad del análisis de las cuestiones de conocimiento. (0 a 10).
La calidad del análisis mide si están justificados los puntos principales del ensayo, si los argumentos son coherentes y convincentes, y si se han considerado los contraargumentos.
- Organización de las ideas. (0 a 10)
Se evalúa la estructura del texto, si es adecuada al título prescrito, y también si el lenguaje es claro y contribuye a la comprensión del tema tratado.

La suma total arroja un máximo de 40 puntos. Esta calificación corresponde a la evaluación externa, y normalmente se envía a un corrector en el extranjero.

La presentación incluye los siguientes criterios.

- Identificación de cuestiones de conocimiento. (0 a 5)
En este criterio se mide hasta qué punto la presentación, identifica una cuestión de conocimiento pertinente relacionada con una situación de la vida real.
- Tratamiento de las cuestiones de conocimiento. (0 a 5).

Se evalúa hasta qué punto la presentación demuestra una buena comprensión de las cuestiones de conocimiento en el contexto de la situación de la vida real considerada.
- Perspectiva del actor de conocimiento. (0 a 5).
Con este criterio se evalúa la perspectiva personal y la importancia del tema elegido, así como el uso de argumentos y ejemplos.
- Conexiones. (0 a 5).
Se trata de evaluar si la presentación muestra cómo se podría tratar el tema desde diferentes perspectivas.

La suma total arroja un máximo de 20 puntos. Esta calificación corresponde a la evaluación interna. En primer lugar el alumno se autoevalúa, y el profesor corrobora o cambia la calificación que el alumno se otorga a sí mismo.

8. Actividades complementarias.

Varios miembros del seminario participarán como otros años en la organización de actividades extraescolares, así como en los viajes de estudio que el centro organiza.

Las actividades concretas que coordina el Departamento son: Un taller sobre “La conciencia política en los jóvenes” y un taller de vídeo que graba y comenta las presentaciones de Teoría de Conocimiento en el Bachillerato Internacional y otros acontecimientos y actividades de los alumnos de Primero y Segundo de Bachillerato.

Varios alumnos de Primero de Bachillerato Internacional participan en el Programa Modelo de Parlamento Europeo, y ya han sido seleccionados dos trabajos para la fase autonómica, con lo que esperamos que lo sean también en la fase nacional.

Hemos programado un ciclo de **conferencias coloquio**, que continúan las actividades comenzadas en el curso 2004 – 2005 con el homenaje a María Zambrano y la representación de su obra **Antígona; con el recuerdo de la vida y obra de Julián Marías con motivo de su fallecimiento**, para el que realizamos una exposición antológica y unas conferencias a las que asistieron algunos de sus discípulos y familiares en Enero de 2006.

En esta misma línea el curso 2006 – 2007, celebramos el centenario del nacimiento de la filósofa judía Hanna Arendt con una exposición antológica realizada por los alumnos de Segundo de Bachillerato de artes y de Bachillerato Internacional, y una conferencia – coloquio a cargo del catedrático de Filosofía D. Carlos Fernández.

Es muy importante que los alumnos participen activamente en los acontecimientos filosóficos más relevantes de la actualidad, tanto en el ámbito español como en el internacional.

Madrid 30 de Octubre de 2008.

La Jefa de departamento:

Paloma Sánchez Gómez.